

# — DIARIO DE SESIONES — DE LA — ASAMBLEA DE MADRID —



---

Número 837

16 de febrero de 2011

VIII Legislatura

---

## COMISIÓN DE VICEPRESIDENCIA, CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa María Posada Chapado

Sesión celebrada el miércoles 16 de febrero de 2011

---

### ORDEN DEL DÍA

---

**1.- PCOC 97/11 RGEP. 221** Pregunta de respuesta oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre balance que realiza la Consejería del programa de campos de fútbol de césped artificial.

**2.- C 544/10 RGEP. 5046** Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de deportes. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).

**3.- Ruegos y preguntas.**

---

---

## SUMARIO

---

-Se abre la sesión a las 17 horas y 1 minuto.

Página ..... 24471

— **PCOC 97/11 RGEP. 221. Pregunta de respuesta oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre balance que realiza la Consejería del programa de campos de fútbol de césped artificial.**

Página ..... 24471

-Interviene el Sr. Trabado Pérez, formulando la pregunta.

Página ..... 24471

-Interviene el Sr. Director Gerente del Instituto Madrileño del Deporte, respondiendo la pregunta.

Página ..... 24471

-Intervienen el Sr. Trabado Pérez y el Sr. Director Gerente, ampliando la información.

Página ..... 24471-24472

— **C 544/10 RGEP. 5046. Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en**

**materia de deportes. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

Página ..... 24472

-Interviene el Sr. García Yustos, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.

Página ..... 24472-24473

-Exposición del Sr. Viceconsejero de Deportes.

Página ..... 24473-24477

-Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Sanz Arranz, el Sr. García Yustos y el Sr. Trabado Pérez.

Página ..... 24477-24483

-Interviene el Sr. Viceconsejero, dando respuesta a los señores portavoces.

Página ..... 24483-24485

— **Ruegos y Preguntas.**

Página ..... 24485

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página ..... 24485

-Se levanta la sesión a las 18 horas y 22 minutos.

Página ..... 24485

---

(Se abre la sesión a las diecisiete horas y un minuto.)

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenas tardes, señorías. Damos comienzo a la sesión de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte prevista para el día de hoy con el tratamiento del primer punto del orden del día.

**PCOC 97/11 RGE. 221. Pregunta de respuesta oral a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Colomán Trabado Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre balance que realiza la Consejería del programa de campos de fútbol de césped artificial.**

Damos la bienvenida al director gerente del IMDER señor Lobo, que hoy nos acompaña. Tiene la palabra el señor Trabado para la formulación de su pregunta.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Gracias, señora Presidenta. Doy por formulada la pregunta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Lobo, tiene la palabra en turno de contestación.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE** (Lobo Montalbán): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes. Estoy encantado de estar aquí en mi primera intervención como Director Gerente del IMDER, el Instituto Madrileño del Deporte. Como SS.SS. saben, la Ley del Deporte encomienda a la Administración deportiva la ejecución de obras de mejora y construcción de infraestructuras deportivas. En este sentido, el Gobierno regional en el año 2003 decidió acometer un programa de infraestructuras convirtiendo los campos de fútbol en campos de césped artificial. En aquel momento, se decide acometer este tipo de infraestructuras, por una serie de motivos. En primer lugar porque es una instalación confortable y segura para la práctica deportiva; en segundo lugar, porque tiene unos plazos de ejecución que son bastante cortos, hablamos de un término medio de dos meses

aproximadamente. También porque tiene unos costes de mantenimiento que son bastante pequeños para los ayuntamientos beneficiarios de estas ayudas y, además, porque estas instalaciones suponen ya un evidente y gran ahorro de agua respecto a un campo de césped normal.

¿Cómo se han realizado estas inversiones? Este tipo de inversiones se acometieron inicialmente a través del Prisma, allá por el año 2003; posteriormente, a través del Prisma y órdenes de ayudas en 2008 se acometen sólo a través de órdenes de ayudas en la Consejería de Deportes, y en 2009 a través de un programa de actuación, que finaliza ahora en 2011, acometiéndose 86 campos en la primera fase, hasta 2009, y 25 en este último período que concluye ahora. Calculamos que en los meses de marzo y abril estarán finalizadas todas las obras de estos 25 últimos campos, con lo cual daríamos por concluido el programa, que en conjunto supone un total de 111 campos en 90 municipios con una inversión cercana a los 70 millones de euros. Por lo tanto, creo que el balance es altamente positivo. Hemos cumplido los objetivos que nos habíamos marcado, y esta actuación tengo que enmarcarla en ese paquete de esos 500 millones de euros que se han invertido en estas dos últimas Legislaturas en infraestructuras deportivas. Por lo tanto, insisto, un balance altamente positivo porque hemos cumplido con el objetivo previsto. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Director Gerente. Tiene la palabra el diputado señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias, señor Director Gerente del IMDER. En primer lugar, quiero felicitarle por su nombramiento, merecido. Usted viene del mundo del deporte y siempre es de agradecer que las personas vinculadas al mundo del deporte ocupen esos cargos; que los deportistas y la gente que conoce estos temas a la perfección esté trabajando por y para el deporte.

Como usted muy bien ha dicho, la Comunidad de Madrid, en estos últimos ocho años, ha hecho un esfuerzo muy grande para que todos los municipios pudieran disfrutar de lo que prometimos en la campaña. Nosotros firmamos compromisos electorales y los cumplimos; creo que eso es muy

importante. Con estos 111 campos que se han hecho en estos ocho años, yo diría que somos la Comunidad que más campos de fútbol de césped artificial ha hecho en España y posiblemente ésta sea la región del mundo que más campos verdes ha hecho en estos ocho años. No sólo han llegado a municipios grandes, sino que se ha mirado por todos los municipios de la Comunidad que tuvieran unos terrenos que permitieran que estos campos llegaran a buen puerto. Tengo la suerte de conocer muchísimos de ellos, he tenido la posibilidad de jugar en algunos de ellos, y puedo decir que disponen de las últimas tecnologías en materia de césped artificial; por lo tanto, es de agradecer el tremendo esfuerzo que se ha hecho primero con el Prisma y luego la propia Consejería.

Quiero felicitarle, como no podría ser de otra forma, por la extraordinaria labor que está haciendo desde esta Consejería, y señalar que, al final, los beneficiarios de estas actuaciones son los ciudadanos, que es lo importante. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Señor Lobo, ¿desea añadir alguna cuestión más? (*Asentimiento.*) Tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GERENTE DEL INSTITUTO MADRILEÑO DEL DEPORTE** (Lobo Montalbán): Gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer la intervención del portavoz del Grupo Popular y, por supuesto, reiterar que para mí es un placer estar en esta Comisión. Muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias. Pasamos al segundo punto del orden del día.

**C 544/10 RGEP. 5046. Comparecencia del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Deportes, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre actuaciones que tiene previsto adoptar en materia de deportes. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).**

¿Desea el autor de la iniciativa hacer una pequeña intervención? (*Asentimiento por parte del señor García Yustos.*) Tiene cinco minutos.

El Sr. **GARCÍA YUSTOS**: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradezco la presencia del Viceconsejero de Deportes esta tarde en la que seguramente sea la última vez que tratemos temas de deporte en esta Legislatura. También, por supuesto, quiero felicitar al nuevo Gerente del IMDER. Aunque yo ya lo he hecho personalmente, el Grupo Socialista no lo ha hecho en Comisión, por lo que quiero aprovechar su presencia para reiterar nuestro agradecimiento. Esperemos que su gestión en los pocos meses que quedan de Legislatura sea para bien del deporte en la Comunidad de Madrid.

Centrándome en la iniciativa de hoy, que está registrada a principios de este periodo de sesiones pero que, por cuestiones de agenda, no hemos podido entrar hasta hoy, claramente tiene un objetivo. Estamos en el último periodo de sesiones, a pocos meses ya de que los ciudadanos de Madrid vuelvan a elegir un nuevo Parlamento y que éste elija un nuevo Gobierno de la Comunidad, por lo que creo que es el momento de empezar a hacer balance. No pretendo que se haga aquí el balance que harán los ciudadanos, que son los que decidirán, sino el balance que la oposición tiene que hacer al Gobierno, que es controlar y valorar y, por supuesto, no juzgar, que, repito, serán los ciudadanos quienes lo hagan.

Me gustaría que en esta comparecencia el Viceconsejero comentara algunas cosas. Me gustaría que nos hablara no sobre las dos últimas Legislaturas, sino sobre ésta. Me gustaría que nos dijera qué opina del presupuesto que ha tenido esta Consejería, ya que usted ha sido la persona que ha estado en ella durante los cuatro años; por ello, hemos solicitado su comparecencia. Es decir, querría que valorara el presupuesto que ha tenido, los objetivos que ha cumplido con ese presupuesto y los altibajos que se han producido desde el principio hasta el final de la Legislatura. Más allá de esta crisis económica que ustedes vieron, y que nosotros ignoramos, como ustedes dicen, ha habido una gran variación en cuanto a presupuesto desde el inicio de la Legislatura hasta hoy. También me gustaría que comentara su opinión sobre el presupuesto real. Es decir, un Consejero cuesta mucho dinero, no por lo que cobra, que es un valor importante, sino por toda la estructura que tiene una Consejería, ya sea Consejería o Viceconsejería. Por lo tanto, me gustaría conocer su valoración sobre el presupuesto

real, así como sobre las obras comprometidas en ese contrato programa del que hablaba mi antecesor, el portavoz de deportes del Grupo Popular. Respecto a todos esos compromisos que tenían, me gustaría saber cuáles no se han cumplido, por qué, porque hay algunos que no se han realizado, y cuál es la razón por la que ha incumplido ese contrato programa, utilizando las palabras de mi antecesor en esta Comisión.

Me gustaría saber qué opina de cómo está la obra de Espartales, que está todavía abierta y viva. Me gustaría que me hiciera una valoración del programa "Enforma", y su reinicio a mediados del mes de enero. Me gustaría que me hablara de los carriles bici, y me gustaría que me hablara de algo muy importante para nosotros. En esta Legislatura hemos intentado varias cosas en la política de deportes en el Grupo Parlamentario Socialista, una de ellas ha sido la actividad física saludable, por ponerle un término, porque hay muchos términos por los que se define. Hay un foro "Gana salud" que desconocemos cuál es su actividad ahora mismo, después de su presentación. La página web está completamente desfasada, nada actualizada; es decir, una cosa realmente penosa, y me gustaría saber qué ha pasado con este programa que prometía tanto, que a nosotros nos parecía positivo, y que lo apoyamos incluso con una proposición no de ley. También me gustaría saber cómo está el Museo Paco Fernández Ochoa. Me gustaría saber si, a día de hoy, las subvenciones adjudicadas por la Consejería están todas a cobro y al día, porque seguimos recibiendo informaciones de que no es así, y pueden ser equivocadas, y por eso prefiero que me dé información directa sobre este asunto.

En esto es en lo que me gustaría que se basara su intervención y nuestras intervenciones; es decir, en saber de los temas deportivos, de los compromisos de gestión deportiva, de las obras vivas. Si usted me informa sobre más obras vivas que hay, mucho mejor, pero, en mi breve tiempo, he querido aportar algunos temas que nos preocupan. Nada más. Muchísimas gracias, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Yustos. Doy la bienvenida al señor Hernández Martínez y le doy las gracias por su presencia hoy en nuestra Comisión, y tiene la palabra en turno de contestación.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Hernández Martínez): Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos, señorías. Para mí es también un placer, como decía el Director Gerente del IMDER, estar hoy en esta Comisión; es la tercera vez que lo hago en esta Legislatura, menos veces que lo hice en la Legislatura pasada, pero siempre es un placer compartir en la Comisión los puntos de vista que tienen los miembros de la misma.

Es verdad que, cuando yo me enteré la semana pasada de que tenía que comparecer a hablar de las actuaciones de aquí a final de Legislatura, me planteé un poco cuál era el sentido de la comparecencia. Por tanto, agradezco al portavoz del Grupo Socialista que la haya centrado y que quiera que hablemos de balance de Legislatura, pero yo voy a hacer un balance que va más allá de la Legislatura, aunque sé que ha pedido, ha rogado, que vaya a lo que es esta Legislatura. Me voy a centrar en esta Legislatura, evidentemente, pero yo creo que debemos hacer un análisis global, porque la política que ha mantenido la Comunidad de Madrid estos años ha tenido unos objetivos claros, y que lo que se ha hecho en estos cuatro últimos años ha sido una progresión, una continuación, de lo que se inició en 2003, cuando la Presidenta accedió al Gobierno de la Comunidad de Madrid y tomó la decisión de que el deporte fuera un elemento sustancial en las políticas de gobierno de esta Comunidad. Desde ese momento, noviembre de 2003, la Presidenta hizo esa apuesta por el deporte, e impulsó todas las acciones que se le plantearon por los distintos equipos que ha habido en la Consejería, Consejería que sigue existiendo porque el Vicepresidente es Consejero de Deporte y Cultura. Por tanto, el balance de estos años es eminentemente positivo, si nos atenemos a los datos objetivos que hay encima de la mesa, y daré sólo dos parámetros: uno, la actividad física en la Comunidad de Madrid ha crecido, es la Comunidad que más realiza actividad física, que más practica deporte; estamos nueve puntos por encima de la media nacional, según los datos de la última encuesta que dio el Consejo Superior de Deportes y la realizada por la Comunidad de Madrid, que fue presentada en el mes de agosto.

Además de la actividad física, el deporte en nuestra Comunidad en estos años ha dado un salto cuantitativo y cualitativo muy importante. Nuestras

selecciones autonómicas y nuestros deportistas últimamente están cosechando éxitos que hasta ahora eran impensables e inalcanzables en muchos deportes; en otros, teníamos potencial; unas veces teníamos mejores resultados y otras peores, pero hay deportes en los que estamos quitando el monopolio que tenían otras Comunidades Autónomas. Yo creo que estos dos indicadores objetivos demuestran la importancia que tiene el deporte en Madrid y que lo que hemos hecho va por el buen camino. Por lo tanto, esos resultados no son fruto de la improvisación sino de un trabajo serio y riguroso que empezó en 2003, y no podemos ocultar esa realidad.

Desde 2003 hasta ahora, incluido este presupuesto, la Comunidad de Madrid ha invertido en deporte 940 millones de euros en números redondos; cantidad que hemos invertido en la consecución de tres grandes objetivos, que son: la promoción de la actividad física y del deporte, la construcción y mejora de instalaciones y equipamientos deportivos, y la organización de grandes acontecimientos deportivos. Empezaré por el primero de los objetivos, es decir, la promoción de la actividad física y del deporte. En este objetivo podemos diferenciar aquellas actuaciones que hemos realizado para impulsar y favorecer la actuación de las federaciones, clubes y deportistas, de aquellas otras que hemos realizado con las propias federaciones, pero que van más dirigidas a la promoción, impulso o fomento de la actividad física en todas las edades. En relación con esta última, la Comunidad de Madrid ha pretendido que el deporte llegue a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su edad, desde los más jóvenes hasta aquellos que han abandonado la vida laboral. Los programas principales en este apartado son: deporte en edad escolar, deporte universitario, deportes en la empresa, y el programa "Enforma", al que S.S. se refería anteriormente y sobre el que yo posteriormente indicaré algunas cuestiones.

Bajo la denominación de deporte en edad escolar se integran todos aquellos programas que tienen por objeto impulsar y fomentar el deporte y la actividad física entre los escolares de nuestra región, tanto los de primaria como los de secundaria. Entre estos programas podemos diferenciar aquellos que se centran en competiciones de aquellos otros de carácter divulgativo que se dirigen, como decía

anteriormente, a promover la práctica del deporte partiendo de unas nociones básicas de carácter técnico a la práctica efectiva de los mismos en un nivel también básico. Entre los primeros, es decir, aquellos que tienen un carácter más competitivo están los campeonatos escolares, "Madrid, comunidad olímpica", deporte infantil y "Discóbolo", que S.S. conocen sobradamente, y a día de hoy el número de participantes supera los 170.000 alumnos en nuestra Comunidad.

En cuanto a los programas que tienen un carácter más divulgativo, para acercar el deporte a los jóvenes, deportes que normalmente no son tan practicados en los colegios, me gustaría destacar "Madrid blanca", que es una actividad que ayer, con la visita al Puerto de Navacerrada, pudimos ver el aprendizaje de chavales que se acercan al esquí, que quieren saber esquiar, y que desde la Comunidad de Madrid les damos las nociones básicas que les permita, si es que les llama la atención, continuar en el mundo del esquí.

También tenemos un programa que hacemos conjuntamente con la Fundación Madrid Olímpico que es "Aprende con las estrellas". El año pasado dimos en 45 colegios una serie de charlas acompañadas de una parte práctica con jugadoras de la selección nacional del equipo de hockey hierba, y este año lo estamos haciendo con jugadores del Alcobendas de balonmano en 50 colegios. En total, entre un año y otro, más de 9.500 chavales se están interesando por estos deportes. Evidentemente, a algunos les ha interesado y se han apuntado a clubes, con lo cual el número de licencias ha crecido.

También colaboramos con el Comité Olímpico Español en una campaña sobre valores y héroes olímpicos, con la que más de 90.000 chavales -este curso serán 50.000- pueden conocer el movimiento olímpico y los valores olímpicos del barón Pierre de Coubertin.

Además tenemos programas de bicis en las aulas y esgrima en las aulas. Esta mañana, en Móstoles, presentábamos este programa de la mano de nuestro medallista olímpico José Luis Abajo "Pirri". Es un programa del que hicimos una prueba piloto hace un mes en el colegio al que hemos ido esta mañana, ya se han apuntado 50 chavales y estoy convencido de que, después de la clase o de la charla teórica que ha dado esta mañana Pirri, seguro que habrá más chavales que se apuntarán. También

lo hemos hecho en remo y en piragüismo, y hoy un diario hablaba de cuáles son los resultados de la Federación de Remo y Piragüismo, que es la que más ha subido en licencias federativas. Por tanto, allí donde hemos promovido, fomentado e impulsado el deporte a un nivel básico entre los chavales, dando esas nociones teóricas y una parte práctica elemental, el número de licencias va subiendo, con lo cual creo que vamos por buen camino y hay que intentar que los más jóvenes practiquen, o por lo menos conozcan, otros deportes, que se interesen por otros deportes, porque no todo es fútbol y baloncesto, que está muy bien que los practiquen, pero hay otros deportes que tienen los mismos valores positivos de esos dos, que también les pueden gustar y pueden practicarlos con éxito, como muchos de nuestros campeones olímpicos.

Con respecto al programa de campeonatos universitarios, hemos seguido con ellos y con la participación de las trece universidades. En campeonatos de empresa hemos consolidado un acuerdo de colaboración con la entidad que los organiza; es un programa que poco a poco se ha ido consolidando y en el que participan importantes grupos de empresas.

Por último, en lo que respecta al apartado de la promoción del deporte y la actividad física de los madrileños, quiero referirme al programa "Enforma", al que usted se refería anteriormente. El programa "Enforma" fue creado en el curso académico 2005-2006. En aquel momento empezamos con siete puntos, si no recuerdo mal, y hoy estamos en 31. Es cierto que en el mes de septiembre el programa fue suspendido porque, después de estos años, considerábamos que había que hacer una serie de mejoras e intentar que el programa no sólo se dirigiera a gente mayor sino a aquellas personas que, habiendo abandonado la vida laboral, pudieran hacer un tipo de ejercicio al aire libre más allá de lo que se venía haciendo hasta ahora. Es un programa estrella porque, insisto, de los siete puntos iniciales hemos pasado a 31: 13 en los distritos de Madrid y 18 en municipios de la región, y de 12.755 participaciones que hubo al inicio de este programa, estamos en 129.253 participaciones, lo que demuestra el éxito que ha tenido. La reanudación que hemos hecho en enero está dando cifras que me permiten manifestar que seguramente el número de participaciones en este curso será

superior al que ha habido hasta ahora y que la gente está contenta con las mejoras que hemos introducido. Entre las mejoras están unas guías de seguimiento que permiten al monitor saber la evolución que van teniendo las personas que se acercan al punto a hacer actividad física. También hicimos alguna experiencia piloto en el programa "Enforma" hasta septiembre, consistente en charlas a cargo de deportistas que más o menos tenían la edad de las personas que se acercan a los puntos, en las que contaban cuál había sido su experiencia al acercarse al mundo del deporte y su experiencia durante su vida deportiva. Tuvieron mucho éxito tanto por los que las recibían como por las que las daban y en esta nueva puesta en marcha del programa "Enforma" las hemos incorporado como un elemento más, y permanente, en el programa. Por último, también estamos llevando a los puntos una serie de material deportivo que permita hacer más ejercicios de los que se hacían con anterioridad.

Con respecto a las actuaciones que hemos llevado a cabo con las federaciones, clubes y deportistas, quiero significar que las federaciones han visto multiplicado su presupuesto, el número de licencias ha crecido acercándonos ya a la cifra de 400.000, y con las federaciones hemos trabajado de forma muy estrecha en la elaboración de programas de tecnificación, que es una competencia específica que la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid nos otorga. También hemos seguido en esa línea de elaboración de programas de tecnificación en la construcción y mejora de centros de tecnificación, en lo que hemos invertido 32 millones de euros; centros y programas de tecnificación que tienen como objetivo básico y fundamental captar jóvenes talentos, formarlos, especializarlos y que el día de mañana puedan ser deportistas de alto nivel a nivel nacional.

En cuanto a los clubes, en esta Legislatura hemos creado una línea de ayudas específica a los clubes de élite -clubes de élites, no clubes, profesionales que estén en la ACB o en la liga de fútbol profesional, sino clubes de élite que militan en divisiones de honor en las respectivas modalidades deportivas-, que el año pasado alcanzó la cifra de 2,5 millones, y de clubs ordinarios, que son el resto de clubes de la región, cuyo importe de la partida presupuestaria era de 2.200.000 euros. Y aquí también aprovecho para contestar a S.S. sobre las

subvenciones adjudicadas. Las subvenciones están adjudicadas, están publicadas y se ha tramitado el pago correspondiente a las mismas. Con lo cual el objetivo está alcanzado y cumplido.

Podríamos preguntarnos el porqué de las líneas de subvenciones dedicadas a clubes de élite. Los clubes de élite que militan en división de honor tienen muchos gastos derivados de los desplazamientos que suponen esas ligas naciones, y es evidente que la crisis económica, como decía S.S., nosotros supimos ver y ustedes no, ha provocado la retirada de mucho patrocinio de esos clubes, y eso ha dado lugar a que tuviéramos que crear esta línea de subvenciones.

En cuanto a los deportistas, además de las subvenciones que ha venido convocando la Dirección General de Deportes, en esta Legislatura hemos creado las becas para los madrileños olímpicos o, por lo menos, aquellos que por sus resultados en campeonatos de Europa y del mundo tienen posibilidades, en este caso, de acudir a los Juegos Olímpicos de Londres. El total de ayudas a deportistas es de un 1.250.000, siendo más menos 900.000 las que convoca la Dirección General para Deportistas y Técnicos y 350.000 las que convocamos a través de la Fundación Madrid Olímpico para, insisto, los deportistas que tienen posibilidades de alcanzar el programa olímpico o los Juegos Olímpicos de Londres.

En lo que se refiere a infraestructuras deportivas, aquí, la inversión ha alcanzado la cifra, en números redondos, de 516 millones, y se ha destinado a dos ejes de actuación: uno a la construcción de nuevas instalaciones y otro a la mejora de las ya existentes. Y en éstas habría que distinguir aquellas obras que han ido a su mantenimiento, conservación y acondicionamiento y aquellas otras que hemos dirigido a mejorar las condiciones de seguridad de esas instalaciones y equipamientos, cumpliendo el mandato de esta Asamblea a través de la PNL que se aprobó de forma unánime por los tres Grupos a raíz de un suceso que ocurrió con un chaval de la cantera del Atlético de Madrid en Las Rozas.

En cuanto a nuevas construcciones -no quiero extenderme- hemos hecho el centro de tecnificación de Villaviciosa de Odón, que ya está en funcionamiento, y el fin de semana pasado se celebró un campeonato internacional juvenil y cadete;

el velódromo de Galapagar, en el que irá el centro de tecnificación, la ciudad deportiva del Rayo Vallecano, que visitaba hace unas semanas con una inversión de 16 millones y en el que se ha incrementado sustancialmente el número de chavales, tanto de la cantera del Rayo Vallecano como de colegios colindantes con la instalación o de los distritos de Puente y Villa de Vallecas que pueden disfrutar de una instalación, que yo creo que es una de las mejores que actualmente hay en el municipio de Madrid. También hemos hecho un pabellón de jockey hierba en las instalaciones que tenemos en el centro de tecnificación de Somontes, que es una instalación pionera en España, cuatro nuevas pistas de tenis en el centro de tecnificación de tenis, cuatro pistas de paddle que hemos inaugurado este fin de semana, poniéndolas al servicio de los madrileños, que sábado y domingo han podido disfrutar de esas cuatro pistas de forma gratuita. Las obras que estamos llevando a cabo en el mundial 86, que van a permitir sobre todo -yo lo destacaría, independientemente de la mejora que va a tener la instalación para la tecnificación de nuestros deportistas y de nuestros nadadores madrileños-, tener un centro educativo en el que nuestros deportistas van a poder compaginar la formación académica y la deportiva.

No me voy a referir a los campos de césped porque creo que el señor Director Gerente ha contestado sobradamente. En cuanto a pistas de paddle, además de las cuatro que hemos hecho en el centro de tecnificación, hemos hecho 35 en 36 municipios en un programa que la Comunidad creó en el año 2008.

En cuanto a la ciudad deportiva de Espartales, por la que me preguntaba su señoría, le diré que en la ciudad deportiva de Espartales, estuve como hace 20 días. Las obras van a buen ritmo, y yo creo que para finales del mes de marzo de este año estarán concluidas y acabadas, si no hay ninguna incidencia de obra y el tiempo lo permite. El planning de obra que hay es que las tres instalaciones -polideportivo, la zona de aguas y la zona de fitness- estén acabadas para finales de marzo. Con lo cual, las obras van a buen ritmo, van siguiendo el calendario inicialmente aprobado en todos los sentidos. A S.S. recuerdo que le preocupaba el coste económico, y le diré que el coste será de 25 millones de euros, de los que ya informó el Vicepresidente



contestando a una pregunta de respuesta oral en Pleno así como en lo que consistía el modificado que se había hecho.

En cuanto al tema de la seguridad. El concepto de seguridad es un concepto un tanto ambiguo y cada uno lo ve de una manera. En definitiva, si fuéramos a tener ese concepto puro y duro de acuerdo con unas instrucciones que se dieron internamente en la Consejería, pactadas con los servicios jurídicos y con la Intervención, el número de actuaciones que hemos llevado a cabo ascienden a 167, afectando a 125 municipios por un importe de más de 2,5 millones de euros. Estas obras de mejora están dentro de la convocatoria de subvenciones que realiza la Consejería de Deportes, en las que se han hecho 947 actuaciones que han ido a 127 municipios. En mejoras de la seguridad de las instalaciones y equipamientos deportivos, quiero recordar la línea de ayudas que abrió la Consejería de Cultura y Deporte con la instalación en 153 municipios y otros tantos polideportivos de 226 desfibriladores semiautomáticos.

La Sra. **PRESIDENTA**: Debe ir terminando, señor Viceconsejero.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Hernández Martínez): Concluyo. También me gustaría destacar la inversión que se ha hecho en eliminación de barreras arquitectónicas, por importe de tres millones de euros, de los cuales cerca de dos se han invertido en esta Legislatura.

Por último, me quedaba referirme al tercer objetivo de traer a Madrid acontecimientos deportivos. Creo que Madrid no estaba dentro de los calendarios deportivos internacionales, y esto es una realidad; pero gracias al trabajo realizado desde 2003, ahora somos un referente a nivel internacional. En un momento lo fuimos por apoyar las candidaturas olímpicas de Madrid 2012 y 2016. Tenemos una vocación de permanencia y hemos continuado con ese trabajo para traer a Madrid los mejores acontecimientos deportivos. Creo que la relación se ha facilitado otras veces, con lo cual, por ahorrar tiempo, no la voy a recordar. Si quieren SS.SS., la daré en el turno de réplica, pero han sido más de doscientos. El último ha sido la Copa del Rey, a la que seguirán en relevancia el Campeonato

del Mundo de Balonmano en 2013 y el Campeonato del Mundo de Baloncesto en 2014. Creo que la Copa del Rey ha sido un éxito. Ayer se publicaba una columna del subdirector del diario "As", Juan Mora, en la que ponía como ejemplo el desarrollo de esta última edición de la Copa del Rey, y sugería que quizá la Liga debería copiar este formato. Desde luego, es un formato muy espectacular, muy atractivo y que sigue mucha gente. La prueba es que ha tenido dos millones de espectadores y un "share" de 12,9 en canales digamos temáticos, porque sólo lo emitió "Teledeporte", ante la negativa de Televisión Española a emitirlo por La 1. No lo digo yo, sino que me lo han dicho en la ACB.

Por último, sólo quiero decir que en esta Legislatura también hemos puesto en marcha, como una actividad de promoción, de escaparate para nuestros deportistas y para los clubes, unos acuerdos suscritos con los diarios "As" y "Marca", que se editan cada quince días. Creo que, como decía, es un escaparate que permite a nuestros deportistas y a nuestros clubes, que muchas veces no tienen la posibilidad de salir por televisión -que es lo que les da rentabilidad y lo que funciona como efecto llamada para los patrocinadores-, estar en las páginas de estos diarios. "As" es el más leído en Madrid, y "Marca" es el más leído en España, aunque en Madrid es el segundo diario. Me refiero a Madrid, que es donde publicamos estos anexos, evidentemente.

No tengo nada más que añadir. Sé que se me han quedado cosas por contestar, pero lo haré en el turno de réplica.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señor Viceconsejero. Pasamos a los turnos para fijar la posición de los Grupos Parlamentarios. Por Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Sanz Arranz.

El Sr. **SANZ ARRANZ**: Gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Viceconsejero de Deportes. Cuando otro Grupo plantea una comparecencia, Izquierda Unida acostumbra a limitarse a temas concretos que pueden satisfacer alguna de nuestras inquietudes. Aunque su intervención en el aspecto informativo me parece impecable, ha introducido una serie de elementos valorativos que podrían ser debatidos largo y tendido.

En este momento, no voy a plantear ningún debate en ese sentido, porque más que una pregunta, quisiera formularle una sugerencia, creo que por cuarta o quinta vez, como máximo representante de la Administración deportiva, no a usted personalmente, ya que no he tenido la oportunidad, sino al Consejero y a otros miembros de su equipo de Gobierno.

Creo que el señor Trabado no ha formulado su pregunta, que está muy relacionada con lo anterior, como satisfacción del constructivo debate que mantuvimos el otro día, ni mucho menos para referirse al tema concreto sobre el que yo voy a preguntar. Sé que no es así; que compartimos, como creo que también el Viceconsejero, una enorme valoración por la práctica social del deporte y por los esfuerzos que se están haciendo en ese sentido. No estoy tan seguro de que compartamos el poder alienante del deporte espectáculo; desde luego, en ese sentido yo soy muy crítico. Por supuesto, eso no se corresponde a su Gobierno, ni al de estos señores, ni al próximo que pueda venir, pero creo que vamos muy mal ahí. Lo que voy a decir es más que una anécdota, aunque lo podría contar como tal. Es que en aquello que nos gusta más -verbigracia, el fútbol espectáculo- nos engañan, porque viene Raúl, el desechado, y mete ayer un gol en España. Quiero decir que hay muchas cosas que van y vienen; pero no quiero derivar mi, espero, breve intervención en ese sentido.

Si en algo estoy ya personalmente de acuerdo es en la importancia del tema de los campos de césped artificial para la práctica del fútbol, tanto es así que le puedo decir que, si no tengo mala memoria, creo que hace 18 ó 19 años, en Coslada, siendo yo concejal del equipo de Gobierno, se instaló uno de los primeros campos de césped artificial en Madrid, por lo menos en la Comunidad de Madrid, a instancia mía, porque era el concejal, aunque no de ese concreto; pero, en fin, la ingente labor que ustedes han hecho viene reflejada en la contestación a la pregunta anterior: son muchos campos o pocos; en fin, la región del mundo que más ha hecho, yo me lo creo, lo acepto, y me parece que es loable la labor, son más de 90 campos. Y termino, ¿por qué el campo 91 no podría ser el de Orcasitas? Ese es un viejo tema, casi tan viejo como mis prejuicios al respecto, porque sobre la función social de esa agrupación deportiva hemos debatido y acordado

todos que es importante. Yo sé que ahí hay un problema, que es de competencias internas, que si el Ivima, que hay un programa, que hay unos presupuestos, pero yo le ruego a usted como autoridad en la materia que existen programas, existen presupuestos, existe posibilidad de modificaciones presupuestarias; existe, sobre todo, si la hay, voluntad política para que ese campo sea el 91, el 92 o el 93, no le puedo decir cuál, que ese campo merecería que se resolvieran los cuellos de botella que en este momento puedan existir; que incluso pueden existir cuellos de botella en la interlocución con el tejido vecinal. Yo no sé qué problemas puede haber, aparte de los internos, del presupuesto y programa, pero, por favor, me gustaría que se tomaran ustedes la molestia, si no en lo que queda de Legislatura, por lo menos en la presunción de que el nuevo Gobierno, sean ustedes, y si no lo son se lo digo también aquí a los compañeros socialistas, sea el Gobierno que sea, de que ese campo entre ya en presupuestos lo antes posible.

Le tengo que formular un ruego, un descargo en mi nombre. Desgraciadamente, nuestro Grupo es todavía lo que es, espero que aumentemos bastante en las próximas elecciones, pero a las 6,15, por un problema personal -la ubicuidad no me caracteriza todavía-, me voy a tener que marchar. Por eso le digo que, si usted me quiere contestar, y estoy al principio de su réplica, estaré encantado de escuchársela y, si no, leeré el acta con mucha atención. Como me tengo que ausentar, tampoco le insto a que me dé ninguna contestación. Nada más, y muchas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el diputado señor García Yustos.

El Sr. **GARCÍA YUSTOS**: Muchas gracias, señora Presidenta. Señor Viceconsejero, ¿cómo empezar? Mire usted, si algo tengo que reconocerle a usted es habilidad política y trato personal. Creo que usted ha sido la única persona que ha salvado el trato de la Consejería de Deportes con este Parlamento y con los ciudadanos de Madrid; pero que usted venga aquí, reconociéndole eso de antemano, intente hacer unas trampas en el solitario -ahora le voy a explicar lo que yo creo que son las trampas- y me hable de esta Legislatura completa, de

la Legislatura pasada, que no son cuatro años, son tres años y medio, que es muy importante; la pasada Legislatura fueron tres años y medio, y la historia hay que conocerla para no tener que repetirla, fueron tres años y medio, no cuatro, aunque a lo mejor hay gente que quiere olvidarlo, pero hay gente que queremos tenerlo bien presente. Está claro que con lo que ha pasado en esta Legislatura, con la caída de la Consejería sola, y que usted no haga ni un solo apunte y haga este juicio en el que a usted le ha faltado ponerse nota, pero claramente no parecía que usted se iba a poner una nota baja de lo que usted nos ha querido contar hoy. Mire usted, cuando alguien intenta hacer media con algo anterior es que cree que su último ejercicio no es tan bueno; es decir, si alguien que se presenta a esta Legislatura me hace un balance sobre ocho años, significa que, en la comparativa de las dos Legislaturas, la primera Legislatura le sube la nota de la segunda; si no, no tendría sentido, y eso es lo que usted ha intentado hacer hoy, mejor dicho, lo que ha hecho, lo cual como materia y herramienta parlamentaria es perfectamente entendible, pero, realmente, digamos que es hacerse trampas en el solitario, y se lo digo porque se las hace usted. Yo no he hecho la gestión, yo no puedo cambiar la gestión, la puede cambiar usted, sobre todo usted que ha sido el único hilo conductor.

En cuanto a los 940 millones, esa cifra era para tres años y medio, pero en los casi cuatro que estamos ahora es peor. Decía usted: como usted ha dicho que nosotros vimos la crisis. Bueno, para ver la crisis, en esos años de crisis aumentaron el presupuesto de Deportes como no había aumentado nunca. Es verdad que luego han sido capaces, según ustedes, de mantener la actividad y de quitar los gastos superfluos; no lo digo yo, sus actos son los que nos dan la razón de que los dos primeros presupuestos de año de esta Legislatura había gastos que eran innecesarios. ¿Cómo puedo hacer esta afirmación? Porque esos gastos que criticábamos, ustedes se los han cargado y siguen haciendo la misma actividad. Me dirán ustedes: es que somos muy eficaces. Sí. Ahora le podemos dar ese valor de duda de que son eficaces, lo que significa que durante los dos primeros años de esta Legislatura tiraron el dinero de los madrileños. ¿Cómo? Ahora mismo está "sub iúdice" viendo en qué. Por lo tanto, por lo menos esta Legislatura -creo que estoy siendo muy elegante y con un discurso

parlamentario bastante medido- tendría que tener un reflejo cuando uno se sienta aquí y decir: hemos hecho cosas bien y hemos hecho cosas mal, pero no he oído nada, y hemos tenido un grave problema en política deportiva en esta Comunidad. No por su culpa, que le doy el beneficio de la duda, y lo sabe, pero hemos tenido una grave consecuencia y unos grandes actos. Y esto, además de las pruebas que fulminan al Consejero -que, por supuesto, no tenía las formas ni la educación que usted tiene, además de otras cosas, que es lo más grave, porque lo otro al fin y al cabo podrían ser cuestiones sociales-, claramente marca esta Legislatura, marca para bien y para mal.

Quitando esta parte, porque no quiero volverme a repetir, vamos a entrar en materia deportiva, porque al final los ciudadanos son los que la sufren. Mire usted, ha tenido usted una intervención amplia, muy amplia, y yo se lo agradezco a la Presidenta porque para eso son estas comparecencias, pero hay cosas de las que no habla que nosotros creemos que son muy importantes. Dice usted: el programa "En forma" lo hemos parado. ¿Cuánto?, para ponernos de acuerdo. ¿Cinco meses? ¿Tres meses? (*Asentimiento por parte del señor Viceconsejero de Deportes.*) Son octubre, noviembre y diciembre, y creo que septiembre también porque el año pasado y el anterior lo hicieron en septiembre. Han parado para cambiar ¿qué? ¿Qué es lo que necesitábamos parar para dejar a 129.000 personas paradas? ¿Cuál es el cambio tan grande que no se ha podido hacer en verano? Desde que se termina el programa, ¿qué no se ha podido hacer en junio, julio, agosto y, según usted, septiembre? Es decir, si septiembre vale para un lado, vale para el otro. En cuatro meses, ¿qué no se ha podido cambiar que se han necesitado siete meses? ¿Qué es lo que han hecho que era tan difícil de hacer en cuatro y sí lo podían hacer en siete? Un programa estrella con una gran cantidad. Le voy a decir lo que ha cambiado, lo fundamental que ha cambiado es que han despedido a monitores y que los monitores a día de hoy cobran menos que lo que cobraban los anteriores. Eso no es una opinión, eso es un dato. Eso es lo que ha cambiado, aparte de lo que usted ha dicho, que no lo estoy discutiendo, pero ha cambiado en personal, que ya estaba hecho, y en peores condiciones laborales para los trabajadores. A lo mejor eso no es importante, pero es un dato real, así como que ha parado durante tres meses porque

durante cuatro meses la Consejería no fue capaz de cambiar el programa, y para cambiar esto grande que ha cambiado, que no han cambiado los puntos, que no ha cambiado el número de monitores, sólo algunas especificaciones -y espero que sea para bien-, se podía haber hecho en cuatro meses, no en siete.

Espartales. Mire usted, me sorprende porque el 30 de septiembre pedí ver ese reformado. ¿A qué día estamos hoy? A 16 de febrero. No he podido ver todavía ese expediente, no me han llamado desde su Secretaría General. Han pasado unos cuantos meses, ¿no? Por eso me sorprende, porque no he sido capaz todavía de ver ese expediente, señor Viceconsejero. No lo he visto; lo he hecho por los conductos oficiales y todavía no lo he visto. Claro, me sorprende porque algo que no puedo ver no lo puedo controlar, entonces me sorprende que no pueda ver un reformado y de repente me diga que está en marzo. Espero que tenga razón, porque si está en marzo sólo tendrá cuatro años de retraso, lo cual está bien. Uno, dos, tres cuatro años de retraso, ¡no está mal! En esos ocho años eso no lo quiere contar. Que Espartales tenía que haber estado terminado hace cuatro años se le ha olvidado recordarlo en esta Comisión; habla de los ocho años, pero, cuando habla de eso, ya sólo habla de cuatro. Espartales era una promesa electoral de ese contrato programa que tenía que haber estado terminado hace cuatro años. Si se acaba en marzo, sólo se ha retrasado cuatro años. Le daré el beneficio de la duda de que sea así. Lo veremos.

Sobre los carriles bici no me ha hablado. Una gran promesa electoral, de las pocas que la Presidenta utilizó en su campaña electoral, se ha ido al garete; no se han hecho, y ya sabían ustedes que había crisis y que no había dinero para inversión. Entonces, si sabían que no había dinero para inversión, ¿por qué prometen a los ciudadanos algo que no van a hacer? Porque no se han realizado, ¿no?

Tampoco me ha hablado del foro "Gana salud", que es una apuesta que se hizo en 2008 con los, en aquel entonces, Consejeros de Deportes y de Sanidad que, de repente, está estancada. Quizá sea mi poca capacidad y que no soy capaz de ver qué están haciendo, pero me temo que, por mucho que miro, no soy capaz de encontrarlo, y le vuelvo a

repetir que es un tema importante, y no lo digo yo, lo dice el Consejo Superior de Deportes, lo dice el Colegio de Médicos nacional, etcétera. La salud, la obesidad infantil y juvenil empieza a ser un problema muy grave para nuestra sociedad, y ustedes ahí tienen unas competencias y parecía que iban a hacer algo, pero eso se ha estancado, lo que es muy preocupante. Es importante en cuanto a lo que usted hablaba sobre la actividad física, que ha crecido, pero el problema es que crece en aquellos que hacen deporte; es decir, estamos dividiendo la sociedad en aquellos que hacen deporte, que incluso estamos consiguiendo que, en vez de realizar sólo un deporte practiquen más de uno, que es bueno, pero estamos dejando abandonada una parte muy importante, mayoritaria, de la sociedad que no hace ejercicio físico y está teniendo otros problemas que derivan en una grave enfermedad, que puede ser una de las grandes lacras de este siglo XXI respecto a la salud de nuestros administrados.

Tampoco me ha hablado del Museo Fernández Ochoa, y me gustaría saber cómo está eso porque convendrá conmigo en que llevamos unos pocos años de retraso en esto.

¿Qué quiere que le diga? Creo que datos como los que oímos, como que esta región es la que más campos de césped tiene; hombre, es verdad, es la realidad, pero, claro, ¿ustedes se imaginan que en Irlanda hicieran campos de césped artificial, o en Holanda, o en Alemania? Es que no tendría ningún sentido. Claro, si nos comparamos con Marruecos sí tiene sentido. Es una cuestión bastante complicada; es decir, aquí hay que tener en cuenta unos problemas de latitudes muy importantes respecto a con qué lugar nos comparamos. Aparte de esto, de esta inversión, que es importante, no digo que no porque creo que es de los pocos objetivos conseguidos respecto a lo que ustedes se comprometían en su programa electoral, vuelvo a decirle que lo que cuenta para mí son las medias de las ocho Legislaturas porque no le saldría la misma media en los últimos cuatro años. Eso es cuestión de que usted está preparando su campaña electoral, el Gobierno está en ello, como es lógico, pero no hay seguimiento. Dese cuenta de que usted viene aquí a hablarme de algo en lo que yo no tengo potestad; es decir, de los anteriores tres años y medio, yo no tengo potestad para hacerle a usted un control sino sobre esta Legislatura.

¿Qué creemos? Nosotros hacemos la valoración -voy terminando, señora Presidenta- de que los principales objetivos de la Consejería de Deportes para estos cuatro años no han sido conseguidos. Es verdad que la actividad física ha aumentado y es verdad que ha habido programas en los que ha aumentado el número de participantes, pero estamos hablando de subidas muy pequeñas para la población de la que estamos hablando. Hay que tener en cuenta cuáles son nuestras magnitudes para ponerlas en comparación: la cantidad de gente que practicamos deporte.

Y sobre todo hay una cosa que nos preocupa muchísimo, no es la primera vez que se lo decimos, ni siquiera soy el primer portavoz que se lo dice, pero claramente se están haciendo inversiones -y yo sé que usted no me dará la razón en público ni mucho menos en esta Comisión pero estoy completamente convencido de que usted lo comparte conmigo en su fuero interno- deportivas que, a veces, no se hacen en los sitios adecuados; es decir, necesitamos una planificación en el campo real de cuáles son las instalaciones que tenemos y dónde se practican esos deportes para poder ubicar esas instalaciones. Sabemos perfectamente que se han construido instalaciones en sitios donde están infrutilizadas, que son mantenidas con dinero público y están mal planificadas, y no contamos con una planificación para saber en qué lugar de la Comunidad se encuentran esos deportistas -sí sabemos donde están; están en sus casas- con el fin de que pudiéramos hacer una planificación general respecto a la ubicación de las instalaciones. Creo que tenemos un déficit en cuanto al plan de localización de las instalaciones y los deportistas. Creo que es un gran nicho de actividad que podríamos realizar.

Grandes promesas incumplidas; grandes escándalos, desgraciadamente. Creemos que esta Legislatura, que prometía y que fue un gran enganche al inicio de la Legislatura por la Presidenta respecto a que era la primera Comunidad, los hechos seguramente han provocado que se hayan lamentado alguna vez de haber pronunciado esas palabras. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Trabado.

El Sr. **TRABADO PÉREZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señor Viceconsejero, por sus palabras. Creo que ha hecho una brillante exposición del deporte en la Comunidad de Madrid. La verdad es que me quedo sorprendido porque al principio el motivo de la comparecencia era uno, luego, el señor García Yustos, que habla de no hacer trampas en el solitario, cuenta otra película distinta de lo que solicita en la comparecencia. De cualquier forma, felicito a los dos portavoces de los Grupos Parlamentarios porque creo que hoy han hecho, sobre todo el señor Sanz, como no podía ser de otra forma, una exposición importante, con la que todos estamos de acuerdo, del campo de fútbol de Orcasitas. La pena es que sea el único campo de fútbol en el que no tenemos competencias. Le aseguro, señor Sanz, que desde la Consejería se han movido para ver este tema y han trabajado suficientemente para llevarlo a buen puerto, pero, como no es competencia nuestra, difícil lo tenemos.

Señor Hernández, la verdad es que no me ha sorprendido porque, por suerte, conozco muy bien el excelente trabajo que hacen desde la Consejería. También quiero agradecer que nos acompañe hoy la directora general de Deportes doña Carlota Castrejana Fernández, así como agradecer a la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte que hagan llegar el deporte a todos los madrileños, no sólo a los que lo practican sino también a los que lo ven.

Como usted muy bien ha dicho, los madrileños, en los últimos ocho años, hemos disfrutado del mejor deporte que se podía pedir para verlo en Madrid, hasta el punto de que casi hemos conseguido unos juegos olímpicos y un mundial de fútbol; sólo lo ha impedido una cuestión económica. Creo que esto sería el colofón al excelente trabajo que se ha hecho en el deporte en la Comunidad de Madrid.

Cualquiera que haya escuchado al portavoz del Grupo Socialista en su brillante exposición se dará cuenta de que el problema no es del deporte madrileño ni de la Consejería porque no ha hablado de clubes, ni de federaciones, ni de deportistas, ha contado anécdotas. El señor Consejero ha hablado aquí de 940 millones de euros. Estamos hablando de casi de 1.000 millones de euros que se han dedicado durante estos años a la promoción de la actividad física. Desde luego, el objetivo de la Consejería es

cumplir la Ley del Deporte de la Comunidad de Madrid, y por eso, como muy bien ha dicho el Consejero, se ha trabajado en tres puntos muy importantes: el deporte escolar, que es nuestra principal competencia. En estos momentos en cuatro de cada cinco centros públicos se está practicando el deporte escolar con las campañas "Esgrima en las aulas", "Las bicis en las aulas", "Los barrios olímpicos", "Aprende con las estrellas" y "Madrid Blanca". Como dicen ustedes, 200.000 niños y niñas practican deporte en los centros públicos.

Con estos programas, como no puede ser de otra forma, los deportistas de élite también participan en ellos. Yo recuerdo que en Estados Unidos obligan a las estrellas de la NBA en sus contratos, como parte de su sueldo, a visitar centros cívicos, centros sociales y centros hospitalarios. En este sentido, quiero felicitarles porque es una iniciativa única que en cualquier Comunidad Autónoma de España los deportistas participen visitando los colegios y donde los niños les sometan a una batería de preguntas.

Señor Yustos, usted hace trampas en el solitario cuando habla de tres años y medio. Usted lleva en política muchos años y sabrá que los medios años no existen; los presupuestos son anuales y los presupuestos hay que cumplirlos porque, para cambiarlos, hay que aprobarlos, y los presupuestos son anuales; con lo cual eso de tres años y medio no me vale, señor Yustos. Yo creo que el dinero público de la Comunidad de Madrid está muy bien fiscalizado, aquí las trampas en el solitario nos las hace uno que está sentado en La Moncloa, y cuando usted nos dice que cambian las condiciones laborales de los monitores y que se quedan en el paro... Claro, que me lo diga el señor Sanz, lo entiendo, pero que me lo diga usted que viene de un Gobierno que ha pasado en cuatro años de dos a cinco millones de parados, me parece excesivo, señor Yustos. De verdad, siempre me quedo sorprendido con sus palabras. Aquí, hablando en términos deportivos, el único que ha batido un récord en la Comunidad de Madrid es el señor Zapatero.

En cuanto al tema de Espartales. Sí, señor Yustos, ahí tengo que darle la razón porque es un tema que lleva coleando muchos años. Pero, en el deporte a veces las medallas no se consiguen en el primer año ni en el cuarto y se consiguen en el octavo. Bueno pues, en el octavo año, la ciudad de

Alcalá de Henares va a contar con una moderna ciudad, deportiva, de acuerdo a las condiciones que tiene ese gran municipio de Alcalá de Henares, que cuenta con la universidad más antigua de este país, cosa que también es muy importante.

En cuanto al carril bici, a mí lo de las trampas en el solitario siempre que quedan las dudas... Yo soy mal jugador de cartas, con lo cual se me nota, pero no hablamos de un programa de una año ni de dos, estamos hablando de un programa de ocho años, todavía falta mucho para que acabe ese programa. Se han hecho muchas cosas, aunque no todas las previstas por la razón que todos conocemos, por la crisis. Cuando ordeñas a la vaca, llega un momento en que por mucho que tires de la teta no sale leche. Aquí pasa lo mismo: si no hay trabajo, si no hay dinero, si Hacienda no da dinero no se pueden hacer las cosas. Yo creo que esto es muy importante porque los que estamos aquí, los que somos cargos públicos y defendemos los intereses de todos los ciudadanos tenemos que pensar lo que decimos.

En cuanto a los campos de césped artificial, señor Consejero, yo estoy orgulloso de que mis hijos... (El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES: Viceconsejero.**) Es que hoy estamos ascendiéndole a usted; eso quiere decir que lo está haciendo muy bien, y que queremos que siga adelante. (El Sr. **GARCÍA YUSTOS: Eso o nos lo queremos cargar. Perdón, señoría.**) Yo lo que quiero de verdad es que siga usted trabajando como lo viene haciendo, con el excelente equipo que tiene, un equipo que a cualquier hora del día o de la noche está dispuesto a solucionar un problema, como lo han hecho en muchas ocasiones.

En cuanto a los campos de césped artificial, no vamos a compararlos con los de Irlanda. ¡Hombre! A mí me gustaría compararme con otros países. Yo, por suerte, he viajado mucho y he corrido en campos de 400 metros con césped artificial en el centro, con pistas de atletismo alrededor y cubiertas... O sea, que se cubren los campos en países como Holanda, Rusia, Suecia, Finlandia, etcétera, sólo tiene que darse un paseíto y se dará cuenta de que también se utilizan los campos de césped artificial en lugares en los que abunda el agua.

Señor Viceconsejero, quiero agradecerle su brillante exposición, así como su disposición a

comparecer en esta Comisión, y decirle que el deporte madrileño se siente orgulloso de tener una Consejería, como es la de Presidencia, Cultura y Deporte.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias, señoría. Para cierre de debate, tiene la palabra el señor Hernández Martín.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Hernández Martínez): Gracias, señora Presidenta. Agradezco las intervenciones de los tres Grupos y empiezo respondiendo al portavoz de Izquierda Unida, atendiendo a su necesidad de salir de la Comisión. Siento no ser portador de buenas noticias, pero, efectivamente, hay un problema competencial. El campo al que se ha referido depende del Ivima, y la Consejería de Deportes tiene un programa de actuación dirigido exclusivamente a los municipios de nuestra región que no sean Madrid capital. Ahí es donde hemos centrado la actuación en estas dos Legislaturas. No sé dónde se centrarán las actuaciones en un futuro por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Hoy por hoy, la situación es ésa, y lamento no poder decirle que no se preocupe y que nos vamos a poner a ello, porque sí hemos hablado con el Ivima y con el Ayuntamiento de Madrid intentando solucionarlo, como lo hemos hecho con algún otro campo, pero aquí no ha sido posible. Éste es un tema de los que se enquistan y tienen difícil solución, pero también, a veces, el empeño de las personas hace que se puedan solucionar por la Administración competente.

Agradezco también las primeras palabras del portavoz del Partido Socialista. Al final de mi exposición ya le he dicho que sabía que me había dejado temas y que entendía que en el turno de réplica iba a poder contestar. No he venido a esta Comisión a ponerme nota. Soy consciente de que el trabajo lo hacen los equipos, y, afortunadamente, en la Consejería de Cultura y Deporte, y en este caso en el área de Deporte, hay un excelente equipo de profesionales. Muchos de ellos llevan toda la vida allí, y otros han venido de la Administración del Estado a sacar adelante un proyecto. Si lo hemos hecho mal o bien, lo hemos hecho entre todos. Creo que lo hemos hecho bien y creo que lo hemos hecho todos. Cada uno tiene su grado de responsabilidad en ese hacer; pero, sobre todo, quiero destacar que en la

Consejería de Cultura tenemos un excelente equipo de funcionarios y personal laboral, y que, gracias a su trabajo, hemos podido sacar adelante un proyecto del que estábamos convencidos en la anterior Legislatura y seguimos estándolo en ésta.

Usted me dice que éste no ha sido un ejercicio tan bueno, y también me habla de austeridad. Yo sí creo que ha sido un buen ejercicio, y vuelvo a insistir en los resultados que le he dado anteriormente. Cuando alguien pone su empeño en que una determinada materia, en este caso deportes, tenga un peso dentro de las decisiones que adopta el Gobierno, lo tiene y obtiene resultados como los que hemos alcanzado en la Comunidad de Madrid en relación con la práctica deportiva tanto a nivel de competición como no competitivo, creo que ha sido un buen ejercicio. Evidentemente, he de reconocer que llega un momento en el que las inversiones están hechas. En los municipios en los que hemos hecho campos de fútbol de césped artificial no vamos a continuar, porque ya están hechos; en los que hemos hecho pistas de "paddle", no vamos a seguir porque ya están hechas, y estamos atendiendo a la demanda de cada uno de los municipios. ¿Qué es lo importante? Que hemos llevado adelante dos programas, y que, como resultado, no solamente la pista está ahí, sino que allí donde hemos actuado, la gente puede jugar al "paddle", hay más clubes, hay más asociaciones de ese deporte; y donde hemos hecho campos de césped artificial, el número de usuarios de ese campo, de ligas y de clubes en ese municipio ha crecido de forma importante. Dado que hemos hecho campos en municipios de todos los signos políticos, usted podrá hablar con los alcaldes de su partido y le podrán confirmar los datos que estoy dando. ¿Eso es un buen resultado, es una buena gestión? Yo creo que sí. ¿Se ha conseguido el fin para el que hemos trabajado? Yo creo que sí. Entonces, por lo menos, tenemos que estar orgullosos de ello.

¿Eso quiere decir que ya nos debemos dar por satisfechos? Pues no, evidentemente. Hay que seguir trabajando, y esperemos que el 22 de mayo los madrileños nos renueven la mayoría absoluta y podamos seguir trabajando en el deporte -que es la materia que actualmente me corresponde- y en otras materias, y seguir impulsando todos los programas que hemos definido. Por lo tanto, creo que nunca se ha tirado el dinero que se ha invertido en deporte;

que ahí están los resultados deportivos, insisto, los resultados en el número de licencias que tienen nuestras federaciones; los acontecimientos que están viniendo a Madrid; los equipamientos, instalaciones, obras de acondicionamiento, obras de seguridad, etcétera.

En cuanto a Espartales, no sé si S.S. ha podido ver el expediente o no, yo me interesaré para que pueda verlo, pero, en cualquier caso, al margen del expediente, hay una realidad, que es la obra que está en Alcalá de Henares. ¿Que viene con cuatro años de retraso? Pues, sí; es cierto. ¿Que también había un problema con el suelo donde se iba a poner la ciudad? También. ¿Que al final hemos cambiado el modelo de gestión en esta Legislatura haciendo la obra directamente la Comunidad de Madrid en vez del Ayuntamiento y que hubo que hacer una mutación demanial? También. Pero, ¿cuál es el resultado final? Ahí está la ciudad deportiva de Espartales. Como decía el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, es una ciudad deportiva de primer nivel, que va a dar servicio a la población que está en esa zona, independientemente de la del resto de población de Alcalá de Henares que quiera estar allí.

Respecto a los carriles bici, como ya ha dicho el portavoz, es un programa a ocho años; a veces lo miramos o cuatro u ocho. Se ha hecho un trabajo serio, riguroso, de análisis y de planificación. Hoy en día ya está decidido por dónde tienen que ir esos kilómetros que estaban en el programa electoral, y algunos kilómetros en la zona de Torremocha, Torrelaguna ya están siendo utilizados. Evidentemente, hay muchas veces -y yo creo que aquí cuando se planifica a ocho años es porque se sabe que inicialmente no es sencillo- que van por vías pecuarias, van por vías de ferrocarril, hay que pedir permisos, y no siempre es sencillo. La planificación está hecha, y la construcción ya ha comenzado. Esto hay que evaluarlo, no sé si le corresponderá a usted o no (*Denegaciones por parte del señor García Yustos.*), pero esto hay que evaluarlo. Si no le corresponde a usted, pues entonces al que le corresponda tendrá que evaluarlo cuando concluyan esos ocho años, si se ha cumplido o no se ha cumplido.

Respecto al museo de Cercedilla, están a punto de concluir las obras del edificio y queda pendiente por abordar el proyecto, digamos,

museográfico. Yo creo que, antes de tomar la decisión del proyecto museográfico, hay que tomar una decisión muy importante, y es decidir cómo se va a gestionar aquel museo; si va a ser un patronato en el que va a estar el Consejo Superior de Deportes, que es el que ha financiado la obra; la Comunidad de Madrid recuerdo que compró el edificio, el Consejo Superior de Deportes ha financiado la obra; tampoco quiero polemizar, pero ahí hubo también sus problemas de partidas, no partidas, con lo cual la obra se ha retrasado, pero ahora hay que conocer cómo queremos gestionar el museo de Cercedilla, dedicado a la memoria de Paquito Fernández Ochoa, y nos tendremos que poner las tres Administraciones de acuerdo; si constituimos un patronato, se hace una aportación, lo gestiona el municipio o quién lo gestiona, pero es una decisión que hay que tomar antes de dotarle de un contenido para luego tenerlo que cerrar. Las piezas del proyecto museográfico, insisto, ya están elegidas, y el proyecto es una realidad que todavía no se ha plasmado en el edificio ya que no se han trasladado las piezas porque en la parte que a mí me compete considero que hay una decisión previa, que es cómo se va a gestionar el museo de Paquito Fernández Ochoa.

Comparaba los campos de césped artificial con el tema de Alemania, Holanda, y tal. Vamos a ver, yo creo que aquí la comparativa es en España. Entonces, a nivel nacional, es la Comunidad que más campos de césped artificial ha realizado, y, además, sin recibir aportación de la Federación Española de Fútbol, que en algunos ayuntamientos, por su tamaño, por su dimensión, sí invierte a través de las Federaciones Regionales, pero nosotros ha sido una inversión directa de la Comunidad de Madrid.

“En forma”, como le decía, es un programa que empezó en 2005-2006, pero yo creo que las cosas deben ser revisables. Es un programa que ha funcionado bien, pero creemos que le podíamos dotar de algunos elementos que le hiciesen tener un plus para los usuarios que permitiese además, dado que estamos hablando de espacios públicos en los que normalmente no hay una limitación de espacio físico, un número mayor de usuarios, más participantes de los que ya tiene. Evidentemente, de las encuestas que hemos realizado hasta el final del programa el año pasado hasta que se han analizado esas encuestas y hemos visto por dónde debíamos ir en función de lo que los usuarios nos han dicho,



hemos sacado el pliego y ha habido una empresa adjudicataria. Es decir, nosotros no estamos despidiendo a nadie; a nadie se le ha despedido. Nunca han sido trabajadores de la Comunidad de Madrid; aquí ha habido una empresa adjudicataria que ha hecho una oferta, ha ganado el concurso y ha establecido unas reglas del juego; unos trabajadores se han acogido a esas nuevas reglas y otros no, en la libertad que tiene todo ciudadano y todo trabajador de aceptar las condiciones laborales que la empresa le ofrece pero, de entrada, no se ha vetado a nadie, se contaba con todo el mundo y luego el trabajador ha sido quien libremente ha decidido si quería entrar en esas condiciones laborales o no. Con lo cual nadie ha despedido a nadie, y menos aún la Comunidad de Madrid. No sé si debo concluir ya, Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Si lo desea, tiene un minuto más.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Hernández Martínez): Pues voy a decir dos cosas; creo que con eso respondo todo. Han dicho: inversiones no se hacen en los sitios adecuados. Bueno, yo distinguiría las instalaciones en general, que son las que se hacen en función de la demanda social y que los ayuntamientos normalmente viene a la Comunidad a pedirnos ayuda, bien a través del plan Prisma o a través de la Comunidad para hacer polideportivos, piscinas, etcétera. Creo que algo que hemos hecho en esta Legislatura y que los municipios han entendido es que el estado del bienestar no debe ser que todo el mundo tenga una piscina cubierta de 50 metros, que todo el mundo tenga un polideportivo, porque si el pueblo de al lado, que es un pueblo más grande, tiene esa posibilidad y en ese pueblo son viables esos equipamientos deportivos y son sostenibles y mantenibles, es allí donde se deben realizar. Lo que sí está haciendo la Comunidad de Madrid es crear y dotar de centros de tecnificación allí donde están nuestros deportistas, atendiendo a la demanda y a la tradición que tienen determinadas zonas en acoger determinados deportes. Lo otro es una demanda social y aquí lo que hay que hacer es crear una cultura de no importa compartir, no hace falta que todos tengamos de todo, conviene que haya núcleos de población que sean centro de prestación de servicios en función de la

viabilidad de cada uno de los proyectos.

Por último, el foro "Gana salud". Este foro se puede seguir a través de internet y también de una revista que se llama "Informas", que se difunde a unos 100.000 usuarios de diferentes países, con lo cual tiene divulgación en inglés y en español, y tiene muchas entradas. Complementario al foro "Gana salud" hay un tema que sé que preocupa a S.S., porque lo hemos hablado varias veces, y creo que nos preocupa a todos, que es el de la obesidad y la anorexia. El Centro de Medicina Deportiva ha empezado con un plan de reconocimientos médicos en los institutos donde tenemos el programa de campeonatos escolares, fundamentalmente en aquellos chavales que participan en campeonatos escolares, pero entendiendo y trasladando cuáles son las pautas necesarias para unos hábitos de vida saludables, más allá de lo que es la actividad física. Además, se está haciendo un programa de investigación en los institutos, en una franja de 9 a 15 años, en el que estamos evaluando la masa corporal de los jóvenes y el ejercicio físico que realizan para indicarles cuáles deben ser las pautas o el ejercicio físico más adecuado a sus condiciones físicas de ese momento y cuáles son los hábitos que debe adquirir no sólo de ejercicio sino también de hábitos de alimentación.

Creo, señorías, que he contestado a todo. Gracias, Presidenta, por la generosidad que ha tenido al permitirme ir más allá del tiempo estipulado reglamentariamente. Quiero agradecer a los portavoces sus amables palabras y mostrarme a disposición de la Comisión.

La Sra. **PRESIDENTA**: Gracias a usted, señor Viceconsejero. Pasamos al último punto del orden del día.

#### ———— RUEGOS Y PREGUNTAS ————

¿Algún diputado desea hacer algún ruego o alguna pregunta? (*Denegaciones.*) No habiendo ningún ruego ni pregunta, se levanta la sesión.

(*Eran las dieciocho horas y veintidós minutos.*)







**SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA  
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 - Fax 91.779.95.08

**Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)**

**e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)**

**TARIFAS VIGENTES**

B.O.A.M. Suscripción anual: .....	54,09 €.	Número suelto: .....	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual: .....	78,13 €.	Número suelto: .....	0,84 €
CD-ROM Suscripción anual .....	12,00 €	CD-ROM semestral .....	6,00. €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. ....	112,39 €		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM .....	16,00 €		

- IVA incluido -

**FORMA DE PAGO**

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

**SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)**

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

**TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:**

Nombre o razón social: ..... CIF/NIF: .....

Domicilio: ..... Núm.: .....

Distrito Postal: ..... Localidad: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.  
De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de ..... y hasta el 31 de diciembre de 201\_,  
a cuyo efecto les remito la cantidad de ..... Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En ....., a ..... de ..... de 201\_.